



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL HUCHUMACHI.
ÁREA MINERA HUCHUMACHI.**

A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	EMPRESA UNIPERSONAL HUCHUMACHI.
ÁREA:	HUCHUMACHI.
NÚMERO DE CUADRICULAS:	1
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	YESO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD VICOTOCUNI COMUNIDAD PAASANI
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO: LA PAZ PROVINCIA: CAMACHO Y MUÑECAS MUNICIPIO: CHUMA Y PUERTO CARABUCO
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDLP N° 228/2021, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y TAMBIÉN UN PROCESO QUE PASA A MEDIACIÓN:

COMUNIDAD VICOTOCUNI

- ✓ GENERAR FUENTES DE EMPLEO PARA LOS COMUNARIOS.
- ✓ DOTAR DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES POR CUATRO AÑOS.
- ✓ DOTAR DE MATERIAL DE CONSTRUCCION.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A NO AFECTAR LOS OJOS DE AGUA.

COMUNIDAD PAASANI

- ✓ EL APM SE COMPROMETE A CONSTRUIR UNA SEDE SOCIAL MAS 35 SILLAS Y UN ESCRITORIO.
- ✓ A REPARAR SI SU ACTIVIDAD AFECTA LA PROPIEDAD PRIVADA.
- ✓ SE COMPROMETE A NO AFECTAR EL MEDIO AMBIENTE.

**DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E
INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.**